

En Lupión a veintiocho de enero de dos mil once.

En el Salón de Sesiones se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria que preside el Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan Sánchez Díaz, y concurriendo los Sres/as. Concejales/as, D. Juan Torres Pérez, D. Gonzalo M. Rus Pérez Rus, D<sup>a</sup> Mariana Lorite García, D. Miguel Cortés Páez, D. Manuel Pérez Pérez, D. Diego Casado Pérez y D. Francisco Martínez Santiago, asistidos por el Secretario- Interventor D. José Galán Rosales.

No asiste D. Pedro Jiménez Chinchilla.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las 19.00 horas y comprobada por el Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

### **1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. DE FECHA 29-12-2010.-**

El Sr. Alcalde-Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de fecha 29-12-2010, distribuida con la convocatoria.

No produciéndose ninguna observación por parte de los asistentes, el Acta es aprobada con el voto unánime de los ocho Concejales asistentes, de los nueve que integran la Corporación.

### **2º COMUNICACIÓN AL PLENO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA EMANADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA. 175/2010 A 181/2010. AMBAS INCLUSIVE, Y 1 A 4/2011. AMBAS INCLUSIVE.-**

Por parte del Sr. Secretario se da cuenta brevemente del contenido de las referidas Resoluciones.

El Pleno queda enterado del contenido de las mismas.

### **3º PROPUESTA DE ACTUACIONES A INCLUIR EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2011 Y AL PLAN COMPLEMENTARIO DEL PLAN PROVINCIAL PARA APLICACIÓN DE REMANENTES.-**

Se somete a consideración del Pleno la propuesta que figura en el expediente, de fecha 26-01-2011, previamente consensuada por los tres Grupos Municipales.

A la vista de la misma el Pleno acuerda, con el voto unánime de los ocho concejales, de los nueve que integran la Corporación:

En relación con el PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2011:

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de actuación a incluir por este Ayuntamiento en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2011, según el siguiente detalle:

- Denominación actuación: Reforma red de saneamiento en Guadalimar y Mejora de pavimento en C/ Sierra Mágina y Otras de Lupión
- Presupuesto de Ejecución: 72.362,58 €
- Financiación:
  - o Diputación Provincial: 68.744,45 € (95%)
  - o Ayuntamiento de Lupión: 3.618,13 (5%)

SEGUNDO.- Asumir el compromiso de financiación para la parte no subvencionable del Presupuesto, que asciende a 3.618,13 €.

TERCERO.- Aprobar que la contratación y ejecución de la actuación propuesta la lleve a cabo la Diputación Provincial, por delegación de este Ayuntamiento, reconociendo a favor de la Diputación Provincial de Jaén la aportación que debe atender este Ayuntamiento, es decir, 3.618,13 €, y autorizando expresamente a la Diputación a retener el importe reconocido a su favor, pudiendo aplicarse a partir del inicio de la obra y contra cualquier pago que haya de hacerle la Diputación de Jaén.

CUARTO.- Acordar la no necesidad de la Diputación Provincial de Jaén para la redacción del proyecto y/o dirección de la obra de la propuesta presentada.

En relación con el PLAN COMPLEMENTARIO DEL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN 2011 PARA APLICACIÓN DE REMANENTES:

QUINTO.- Aprobar la solicitud de incorporación de este Ayuntamiento al Plan Complementario del Plan Provincial de Cooperación 2011, para la aplicación de remanentes, con las siguientes actuaciones:

1/ Denominación: Mejora Red de Abastecimiento en Guadalimar (Calles Escuelas, Castillo, La Cruz, La Fuente y Ronda del Poniente).

Importe: 101.750,25 €.

#### **4º APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESCUDO Y BANDERA MUNICIPALES.-**

Se somete a consideración del Pleno el referido expediente, a la vista del escrito de la Dirección General de Administración Local (Consejería de Gobernación y Justicia) nº 9442 de 23-12-2010 (registro de entrada nº 1030 de 27-12-2010), y a tenor de lo dispuesto por la Disposición Final Segunda de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, en relación con el art. 14 de la Ley 6/2003 de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía

A la vista del mismo, el Pleno acuerda, con el voto unánime de los ocho Concejales asistentes, de los nueve que integran la Corporación:

**PRIMERO.-** Aprobar el Escudo y Bandera del Municipio de Lupión, una vez que el expediente ha sido tramitado de conformidad por lo regulado por la Ley 6/2003, y a tenor de lo dispuesto por su artículo 14, siendo los símbolos aprobados los que se describen a continuación:

#### ESCUDO.

DESCRIPCIÓN: Escudo medio cortado y partido. 1º en campo de gules castillo de oro mazonado de sable y aclarado de azur. 2º en campo de plata león rampante de gules coronado de oro. 3º en campo de azur torre de plata mazonada de sable acompañada de fuente de plata surmontada de aspa de oro y esta de cruz patriarcal de lo mismo. En punta sobre el partido llave de oro. Al timbre corona real cerrada

#### BANDERA.

DESCRIPCIÓN: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por tres franjas verticales, en proporciones de  $\frac{1}{4}$ ,  $\frac{1}{2}$ , y  $\frac{1}{4}$ , siendo azul la del asta, blanca con el escudo municipal la central y roja la del batiente.

**SEGUNDO.-** Solicitar a la Consejería de Gobernación y Justicia la inscripción de los símbolos aprobados por este Ayuntamiento y descritos con anterioridad, en el Registro Andaluz de las Entidades Locales, tal y como establece el art. 17 de la Ley 6/2003, remitiéndose certificación del presente acuerdo a tales efectos.

**TERCERO.-** Autorizar a la Junta de Andalucía la inclusión de los símbolos aprobados en sus publicaciones y páginas web, de conformidad con lo previsto por el art. 18.1 de la Ley 6/2003.

#### **5º RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Toma la palabra en primer lugar la Concejala Popular D<sup>a</sup> Mariana Lorite García para plantear las siguientes cuestiones:

- Quiere poner en conocimiento del Pleno una serie de incidencias y destrozos en los caminos que está utilizando la Empresa constructora del gaseoducto para dirigirse a las fincas en las que tienen autorización para trocear los olivos, como por ejemplo el camino de los carros. Sugiere al Ayuntamiento, si no lo ha hecho ya, a través del Alcalde, que hable con la Empresa para que cumpla con sus responsabilidades y repare los daños producidos. Responde el Sr. Alcalde que por parte de la Empresa hay plena disponibilidad para telefónicamente recibir comunicación de cualquier incidencia que se produzca.
- Respecto a la red Wifi comenta que en Begíjar está en funcionamiento y

parece ser que bastante bien, y previamente se le ha informado que se está tramitando su puesta en funcionamiento en Lupión y que puede estarlo en el plazo de una semana desde que se tramite la documentación.

- Puente "Cherero". Pregunta si se ha vuelto a llamar para que se busque una solución. Responde el Sr. Alcalde que ayer visitó con unos técnicos el Puente de Guadalimar y se pararon en el de la Carretera de Torreblascopedro, y cuando pasen unos días que no llueva, volverán esos técnicos para ver de que manera se puede reforzar el de la Carretera de Guadalimar y el otro.
- Depuradora aguas residuales. ¿Cómo va el expediente?. Responde el Sr. Alcalde que la Junta dijo que se encargaba de la expropiación, hace un año y medio, y después no hemos sabido nada más.
- Vertedero Municipal ¿Cuándo se va a sellar? Responde el Sr. Alcalde que lo único que hay al respecto es que la Junta de Andalucía lo visita al menos 2 veces al año, poniendo de manifiesto si hay algo que hacer, como reparar la puerta, y así se hizo, y no sabemos nada más.

Pregunta la Sra. Lorite si a través de Agenda 21 no se podría haber gestionado esto, respondiendo el Sr. Alcalde que lo desconoce.

- Por último, la Sra. Lorite se dirige al Portavoz Socialista D. Miguel Cortés Páez, en relación con su entrevista en televisión, afirmando que está en su derecho en hacer críticas, propaganda, pero no decir una "sarta de mentiras" y verter insinuaciones a conciencia, le parece un despropósito: alusiones que no procedían e insinuaciones por demostrar, cree que el Sr. Cortés se ha equivocado. Afirma la Sra. Lorite que "para que unos ladren otros tienen que correr" y en este caso a ella le ha tocado correr y a vosotros ladrar, por lo que "cuanto no molestaré para que se ladre tanto".

Considera una hipocresía que insinúe una y otra vez el bulo del pacto cuando en una ocasión le dijo que lo demostrase y aún lo está esperando. Además ha estado 3 años, 2007, 2008 y 2009 detrás de ella para poner una Moción de Censura, y al no ceder, recurrió a terceras personas, que lo pueden demostrar con nombres y apellidos. Cree que ha sobreexplotado tanto el "bulo", que puede volverse en contra suya, aludiendo a las distintas propuestas que ha presentado en estos años, unas aprobadas por unanimidad, otras apoyadas por un grupo u otro. También señala que dispone de anotaciones de cada una de las reuniones tenidas con el Portavoz Socialista, destacando las siguientes fechas: 15-junio-2008, 16-julio-2008, 1-julio-2009 (ésta última a través de terceras personas).

El Sr. Cortés Páez responde a la Sra. Lorite García que no piensa molestarle en contestarle.

Seguidamente pide la palabra el Sr. Concejal de I.U. D. Gonzalo M. Rus Pérez, quien quiere contestar a la alusión que hizo el Portavoz Socialista en el Pleno pasado de que el Equipo de Gobierno tenía que ponerse a trabajar, y procede a dar lectura al siguiente escrito:

Según la opinión del Sr. Miguel Cortés, referente a esta Corporación en el último Pleno, de que teníamos que hacer más y ponernos a trabajar, pues nos hemos puesto manos a la obra y

nos hemos dado cuenta de que ustedes que estáis en la oposición también deberíais trabajar, porque en casi 4 años que llevamos, no hemos visto ni moción, ni propuesta que no sea partidista o por intereses propios, y si no lo sabéis, aquí estamos TODOS por un único interés que es el del pueblo de Lupión y Guadalimar.

En el Pleno pasado discutió con el concejal de IU Pedro Jiménez, por el comentario que hizo referente a la carretera de Lupión-Guadalimar (Usted dijo, que esa carretera no se haría hasta que no fuese Alcalde) cosa que niega, lo cual es mentira, ya que ese comentario lo hizo delante de gente que este año ya no está con vosotros en vuestras listas (Oscar Sandoval), al cual también te has quejado ¿¿cómo no?? de que había salido a trabajar porque estaba en las listas de IU para las próximas elecciones municipales, cosa en la que otra vez te equivocas, pues está trabajando porque estaba dentro de una lista que el Partido Socialista aseguró que estaba bien hecha, cosa que mi grupo no lo creía, ya que no aparecían los que menos rentas tenían ni los más necesitado, muchos de los que aparecían en dicha lista tienen una economía superior a la que en realidad se dijo.

También pido respeto para mis compañeros y para mí en especial, pues me parece de muy mal gusto, que a 2 meses de morir mi padre, el Sr. Miguel Cortés comunicara que le habían dicho que nadie tenía culpa de ese fallecimiento y que yo debería haber estado más pendiente de la feria del pueblo, se nota que quien hizo ese comentario, no baja a la plaza del pueblo en ferias. (ya que aunque no estuviera en la plaza a la hora del baile, no hubo nada de mi competencia en la que no estuviera presente.)

Mi grupo y yo estamos hartos de tantas falsas y tantas caras, como en la reunión con la Ingeniería del Alto Guadalquivir, la portavoz del P.P. el Sr. Alcalde y el Sr. Secretario, el portavoz Socialista Miguel Cortés comentó palabras textuales: “¿cuándo cojones vais a tapar las puertas de las cocheras y cuando a va entrar una pala a hundir todas las obras ilegales en Guadalimar?” a cuya pregunta contestó el Sr. Secretario: “Que en Marbella había más obras ilegales y todavía no se ha tirado ninguna” el Sr. Miguel Cortés ya diciendo en Guadalimar que esa contestación no la había dicho él, pero hay mucha gente que lo afirma.

Es de mala educación y tener poca palabra comprometerse a empadronar a gente, sin politizar las cosas en este tema, y luego ir diciendo a los que ya he buscado para empadronar, que se van a meter en un lío y que tendrán problemas, habiendo dicho en el Pleno anterior todo lo contrario. (Si os dais cuenta te quejas de que no trabajamos, pero tampoco nos dejáis trabajar).

*En este punto interviene el Sr. Cortés Páez para negar que el comentario sobre su padre fuera en esos términos, sino que dijo, en respuesta a un comentario de una persona, de que no estaba en la plaza: “¡Hombre, si se ha muerto su padre, como va a estar aquí”, versión que avala el Concejal socialista D. Manuel Pérez Pérez, a lo que contesta el Sr. Rus Pérez que esas no son las palabras que le dijo a él y acusándolo de mentiroso, a lo que responde el Sr. Cortés Páez pidiéndole que no le insulte.*

Y para colmo, el día de la inauguración del Centro de Usos Múltiples “Amalia Ramírez”, tenemos que escuchar los agradecimientos del Sr. Delegado de Economía, Innovación y

Ciencia hacia el Sr. Miguel Cortés ya no sabemos si éstos se deben porque fuiste a recogerlo a Baeza, todo un detalle por tu parte) o simplemente partidista, ya que todos sabemos que en ese tema ni pinchas ni cortas, y encima no se acordó de tus compañeros, da que pensar no?. Este edificio se ha hecho realidad gracias a las Corporaciones de varias legislaturas que gobernaban, que estaban en la oposición incluyendo ésta y su Alcalde Juan Sánchez, el cual no recibió agradecimiento alguno por parte del Delegado de Economía, Innovación y Ciencia (lo que me parece de muy mal gusto)

Por último, ya hemos escuchado la palabra analfabetos en bares, incluso en el Salón de Plenos por parte del grupo Socialista hacia nuestro grupo y seguís haciéndolo creer, en el Pleno anterior no sabíamos lo que significaba la palabra hostil, pues hemos echado mano del diccionario, hemos buscado en dos diferentes:

1º.- Hostil: Enemigo de alguien o algo, contrario a ellos.

2º.- Hostil: Contrario o enemigo.

Me parece que sois vosotros los que no tenéis ni idea del significado de esa palabra ya que no aparece nada bélico no??, o es que queríais cambiar el significado por que os interesaba?. Si os dais cuenta yo todavía no he utilizado la expresión analfabeto verdad? Aprobé y con muy buena nota la asignatura Educación y Respeto.

Para finalizar, al Concejal Diego Casado, tras su explicación sobre el tema de la oficina de Correos que hay que decir que fue muy bonita, y que manifestaba que el grupo Socialista había colaborado sin poner pegas en el tema de la oficina, decirle que se ponga de acuerdo con su portavoz, ya que en los Plenos pasados dijo, que aprobaba la propuesta de ceder la oficina sin cobrar nada, pero que no estaba de acuerdo con que la oficina fuese esa.

El Grupo de I.U. denuncia en este Pleno las varias caras del grupo Socialista y su portavoz.

Responde el Sr. Cortés Páez que más adelante contestará, pero parece que el Sr. Rus Pérez no se ha enterado de los Plenos, no ha asistido o no sabe de lo que van, ya se lo aclarará.

Respecto a la referencia a las puertas de las cocheras de Guadalimar, el Sr. Concejal Socialista D. Francisco Martínez Santiago afirma que le da igual que estén abiertas o cerradas, pero ¿quién mandó cerrarlas? ¿Dónde está el Ayuntamiento?, respondiendo a esta cuestión el Sr. Alcalde indicando que mandó cerrarlas y se cerraron, a lo que replica el Sr. Martínez Santiago que su obligación es averiguar si están abiertas o cerradas.

El Sr. Rus Pérez insiste en las palabras que dijo el Sr. Cortés Páez en su día respecto a las referidas puertas, contestando el Sr. Cortés Páez que se dijeron en otro contexto y el Sr. Rus Pérez no estaba presente, y las dijo de forma coloquial.

El Sr. Alcalde comenta al Sr. Cortés Páez, a tenor de su intervención televisiva, que parece que se preocupa mucho de él, de dónde está y dónde no, y que ya es muy mayor para saber dónde está, por lo que le pide que se preocupe de su familia y no de él, contestándole el Sr. Cortés Páez que la familia la deje aparte,

contestando el Sr. Alcalde que no se meta en su vida, que él no se mete en la suya.

Toma la palabra el Sr. Concejel Socialista D. Diego Casado Pérez para indicarle al Sr. Rus Pérez que tiene suspensa la asignatura de comprensión de textos porque el Municipal una buena mañana después del Pleno, sin que sepa que tiene que opinar un Municipal sobre los Plenos, le enseñó un diccionario de la ESO para indicarle lo que significa “hostil” y “belicoso”, y luego se lo pasó al Sr. Rus Pérez; la comprensión de texto, si se lee ambiente hostil se ve que es igual que ambiente belicoso, a lo que replica el Sr. Rus Pérez mostrándose en desacuerdo con dicha afirmación, insistiendo en la misma el Sr. Casado Pérez y mostrando también su desacuerdo la Sra. Lorite García.

El Sr. Casado Pérez vuelve a recordar que en relación con la oficina de correos pudieron estar de acuerdo o no en cuanto al local elegido porque reuniera o no las condiciones del mismo, y que pudiera haber otras opciones, pero de ahí a decir que su Grupo ha creado un ambiente hostil, que se han opuesto, que él afirma una cosa y su portavoz otra y que no están de acuerdo, parece que en los plenos hemos estado en esferas distintas.

El Sr. Rus Pérez contesta que el Sr. Casado Pérez puede tener mucho don de palabra, pero lo cierto es que cuando habla alguien de su Grupo, él se está riendo de ellos, respondiendo el Sr. Casado Pérez que se estaba riendo de las mentiras e injurias que estaba diciendo él y la Concejel Popular hacia su Grupo y su Portavoz.

Señala el Sr. Rus Pérez que cuando vio la intervención televisiva del Sr. Cortés Pérez sintió rabia por las mentiras que se dijeron y dijo que tenía papeles para demostrarlo, afirmando el Sr. Rus Pérez que él sí que tiene papeles para demostrarlo.

Contesta el Sr. Casado Pérez que espera que un día se levante y le de rabia de ver cómo está su pueblo, respondiendo el Sr. Rus Pérez que sí que le da rabia como está su pueblo, ya que está en él, no como el Sr. Casado Pérez que casi no está, a lo que replica éste que sí que está, recordándole que pidió un traslado para estar en él.

El Concejel Socialista D. Manuel Pérez Pérez afirma que siempre que no haya insultos, es lícito discrepar, y si se afirma que no se trabaja lo suficiente, hay que demostrar lo contrario: No es suficiente decir que se ha avisado a un técnico si hay un problema de alumbrado, o que se ha pedido una cita para resolver un asunto y que no nos reciben, contestando el Sr. Rus Pérez, en cuanto a esto último, que hay un caso en que han pasado 3 meses y aún no se ha recibido al Sr. Alcalde, recordando la ocasión en que el Delegado de Agricultura anuló la cita previamente concertada con el Sr. Alcalde al conocer que acudiría acompañado del Alcalde de Jódar, y finalmente tuvo que esperar hasta que el Delegado finalmente acudió in situ, cuando lo consideró conveniente, afirmando el Sr. Rus Pérez que hacen lo que les da la gana.

El Sr. Pérez Pérez se reafirma en que hay que insistir una y otra vez, y finalmente te reciben, y acusa al Alcalde de dejadez, respondiendo éste reafirmando el trato discriminatorio por parte de otras administraciones, y citando el ejemplo de la inauguración del E.U.M. “Amalia Ramírez”, cuando el Delegado del Gobierno se comprometió a asistir, y estando ya hecha la placa, mandó a otro

Delegado, un día antes, comentando el Sr. Pérez Pérez que son problemas de agenda.

En relación con el asunto de la inauguración, apunta el Sr. Cortés Páez que el Delegado de Economía vino en su coche y no lo trajo él, a lo que contesta el Sr. Rus Pérez que fue a recogerlo a Baeza, replicando que vino en su coche, pero no le va a dar más explicaciones.

Señala el Sr. Rus Pérez que no necesita más explicaciones, máxime tras su intervención en televisión, porque dijo gran cantidad de mentiras y afirma que ha pedido la documentación correspondiente, que piensa colgar en la página del Ayuntamiento, para que la gente vea que es verdad que se han pedido las subvenciones, y que las ha pedido el Ayuntamiento y no el Sr. Cortés Páez como prácticamente dio a entender en la entrevista, así como que mandaba él.

Replica el Sr. Cortés Páez que no sabe de la mitad de las cosas, contestando el Sr. Rus Pérez que siempre hay más listos y más tontos, contestando el Sr. Cortés Páez que lo que hay es gente con más ganas de hacer cosas, a lo que replica el Sr. Rus Pérez que más ganas de hacer cosas que él, no hay allí nadie.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 19,35 horas del día al principio señalado, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Alcalde y la certifico con mi firma.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente

El Secretario-Interventor

Fdo. Juan Sánchez Díaz

Fdo. José Galán Rosales

